MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY
RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py
Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313
munistarosa@hotmail.com

RESOLUCION Nº 368/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DORADO PERFORACIONES DE JOSE LUIS DOMINGUEZ MORENO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2023 CON ID Nº 434559 "CONSTRUCCION DE TANQUE DE 15.000 LITROS" PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY.----------

Santa Rosa del Mbutuy, 28 de setiembre de 2023.

VISTA: La evaluación presentada por el Comité de Evaluación, en la que recomienda la adjudicación a la empresa Dorado Perforaciones el llamado a Contratación Directa Nº 07/2023 con ID Nº 434559 "Construcción de tanque de 15.000 litros" para la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy.----------

CONSIDERANDO: Que, conforme lo establecido en la disposición que rige para las contrataciones directas, y teniendo en consideración que el llamado fue difundido suficientemente a través del Portal de Contrataciones Públicas con el ID Nº 434559, invitando a los potenciales oferentes de la forma establecida y existiendo la imperiosa necesidad de la construcción del tanque de 15.000 litros que servirá para el suministro de agua a la población de dicho lugar dando cumplimiento a lo establecido en el art. 12 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal "la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, de conformidad con la ley que regula la prestación de dichos servicios, en los casos que estos servicios no fueren presentados por otros organismos públicos;"; y que la normativa establece que "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", como también el art. 51 "Deberes y Atribuciones del Intendente" de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal" en el inciso j) establece "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de oferta y realizar las adjudicaciones".----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MBUTUY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR, a la empresa DORADDO PERFORCIONES de José Luis Domínguez Moreno, con RUC 4.138.089-4, el llamado con ID Nº 434559 "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE 15.000 LITROS" por el monto de Gs 47.000.000 (guaraníes cuarenta y siete millones) cuyo crédito presupuestario se encuentra previsto en el presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2023.

Art. 2º COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------

Art. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Deni Alberto Zapata Mendoza
Secretario General

Ing. Agr. Derlis Pío Godoy Romero
Intendente Municipal